

San Francisco de Macorís
10 de Septiembre, del 2020

FICHA TECNICA

El Hospital Regional San Vicente de Paul en virtud de lo establecido en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento de aplicación no. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en presentar propuesta para el proceso:

Para la adquisición de: Servicio de Reparación Equipo Medico

No.	Descripción	Especificación	Cantidad
01	Mantenimiento y Reparación Maquina de Anestesia	Unidad	1
02	Reparación de Vaporizador, Revisión de Monitor Paciente (Funcionamiento Sp O2)	Unidad	1
03	Reparación de Ventilador (instalación de Timer de encendido, Corrección de fuga y cambio de celda de Oxígeno)	Unidad	1
04	Reparación Maquina Anestesia (Corrección de fuga)	Unidad	1
05	Celda de Oxígeno	Unidad	5
06	Timer 120 VAC	Unidad	1
07	Manguera 6mm transparente 120 PSI	Pie	10

Los interesados en participar deberán entregar su Oferta en el Departamento de Compras del Hospital Regional San Vicente de Paul, ubicado en la calle Cristino Zeno no. 17, parte alta, San Francisco de Macorís, Provincia Duarte o por el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, www.comprasdominicanas.gob.do.

Para que los Oferentes/Proponentes puedan ser elegibles para evaluar su oferta económica deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar registrado y actualizado en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- El objeto de la empresa debe cumplir con el rubro del bien o servicio requerido.
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente/Proponentes se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.



- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente/Proponentes se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad.

Evaluación de Ofertas Económicas:

Solo serán evaluadas las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado como elegibles, de acuerdo a la evaluación de los documentos solicitados en la presente convocatoria.

Solo pasaran a la Adjudicación, los artículos cumplan con las especificaciones técnicas establecidas y requeridas por este Hospital Regional San Vicente de Paul.

Adjudicación:

El Departamento de Compras y/o El Comité de Compras y Contrataciones del Hospital Regional San Vicente de Paul solo adjudicara a los Oferentes/Proponentes que hayan cumplido con todas las condiciones fijadas en la presente convocatoria y que presenten las propuestas que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y que resulten más convenientes para la institución cumpliendo con el principio de economía, eficiencia y calidad que establece la ley de compras 340-06.

Condiciones de Pago: 120 días luego de emitida la factura

Para mayor información contactar con el Departamento de Compras del Hospital Regional San Vicente de Paul a los teléfonos 809-588-2327 / 809-588-2223 ext. 258 o 829-420-5053 / 829-420-2642

